

NUMERO	25 7 172
FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
		B 65 H 7.5/22	

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"BOBINA DESMONTABLE PARA CABLES"

71 SOLICITANTE (S)
STANDARD ELECTRICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID, c/Ramirez de Prado nº 5

72 INVENTOR (ES)
Miguel Angel García Molina

73 TITULAR (ES)
STANDARD ELECTRICA, S.A.

74 REPRESENTANTE
D. EUGENIO BARROSO ESPINOSA DE LOS MONTEROS

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bobina para cable en la que se han introducido mejoras que facilitan su transporte de aprovisionamiento y retorno, simplifican su construcción, reduciendo el costo y, sustancialmente el espacio de almacenaje.

Son conocidas las bobinas para cables constituidas por dos alas de madera unidas por medio de un núcleo central formado por una sucesión de listones de madera clavados por sus extremos a las alas que constituyen una superficie cilíndrica lisa, sin aristas, para no dañar el cable. Asimismo, la protección exterior para transporte y rodadura de bobina está formada por una sucesión de listones de madera clavados en los bordes de las alas.

Es evidente que las bobinas construidas de esta manera tienen un costo muy elevado, debido al precio de la madera y a la mano de obra que requiere la fabricación de sus elementos, y el montaje.

Las bobinas descritas cumplen perfectamente su cometido, pero al no ser desmontables, su volumen encarece el transporte de aprovisionamiento y retorno, así como su almacenaje.

El objeto del presente modelo es proporcionar una bobina desmontable para cables, en la que se eliminan los inconvenientes apuntados para las bobinas de la técnica anterior, tanto en lo que se refiere al transporte de aprovisionamiento y retorno, como al costo de su construcción y almacenaje.

La nueva bobina que se propone, mantiene las alas idénticas a las de la técnica anterior pero su núcleo es un tubo de cartón, poliéster o material análogo que se sujeta a tope por presión a las alas de la bobina, eliminándose el relleno sobre el que se clavaban los listones. La presión la ejercen

tres ó más vástagos roscaados dependiendo del tamaño de la bobina, que unen las alas por el interior del núcleo cilíndrico, siendo las generatrices de dichos vástagos tangentes interiores al cilindro interior del tubo para asegurar su inmovilidad. Los cilindros pueden estar constituidos por una sola pieza, o cortados por unos planos diametrales.

Para mejor comprensión describiremos el invento con relación a las figuras que se acompañan.

10 En al figural, "A" son las alas de la bobina idénticas a las de la técnica anterior, "B" es el núcleo cilíndrico de cartón, poliéster o material análogo y "C" son los vástagos que en número superior a dos, presionan a las alas de la bobina contra el tubo inmovilizando a éste al ser sus generatrices tangentes interiores al cilindro interior del tubo "B".

Finalmente, la Fig.2 muestra un sector E de la protección del cable fabricado también en cartón, poliéster o material análogo, que sustituye a los listones de madera que en la técnica anterior protegían al cable durante el transporte y rodadura de la bobina.

La bobina propuesta, una vez vaciada de cable. Se desmonta y sus alas, que es donde reside el mayor costo de las bobinas, se almacenan o transportan apiladas ocupando un volumen muy inferior al que ocupa una bobina ensamblada. Es de menor importancia que el núcleo y la protección exterior no retornen a la factoría de origen pués se tiende a que sean de un material de bajo costo. No obstante los núcleos o cilindros centrales pueden realizarse seccionados en varias piezas determinadas por planos que cortan el cilindro original dia-

metralmente. Estas piezas que tendrían forma de mediacaña son más fácilmente apilables que los cilindros completos y por tanto economizan espacio de almacenaje y abaratan el transporte.

-----NOTA-----

Descripta

5 Descripta suficientemente la naturaleza del invento, a continuación se señalan los puntos de invención propia y nuevos para que sean objeto de Modelo de Utilidad por veinte años en España.

10 1.- Bobina desmontable para cables del tipo de las que usan alas de madera caracterizada porque su núcleo es de cartón, poliéster o material análogo y ensamblado, presenta forma cilíndrica quedando presionado a tope con las alas de la bobina por la acción de tres ó más vástagos roscados que unen dichas alas siendo las generatrices de dichos vástagos tangentes al cilindro interior del núcleo.

15 2.- Bobina desmontable según el punto anterior caracterizada porque la protección del cable contra las agresiones exteriores se realiza mediante un número variable de sectores realizados en cartón, poliéster o material análogo.

3.- Bobina desmontable para cables.

20 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y a los fines especificados.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

27 MAR. 1981



*Eugenio Barroso*  
EUGENIO BARROSO  
Secretario General

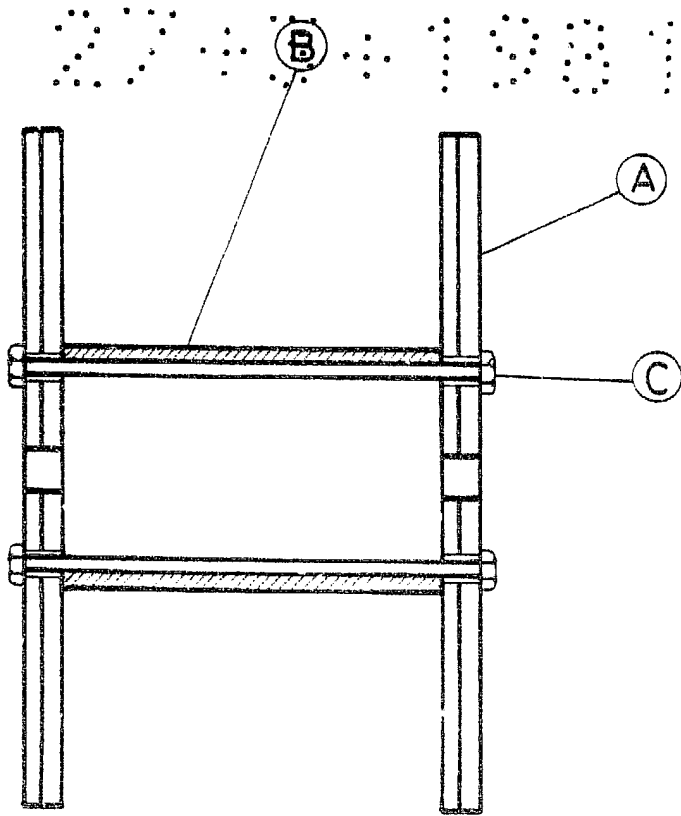


Fig 1

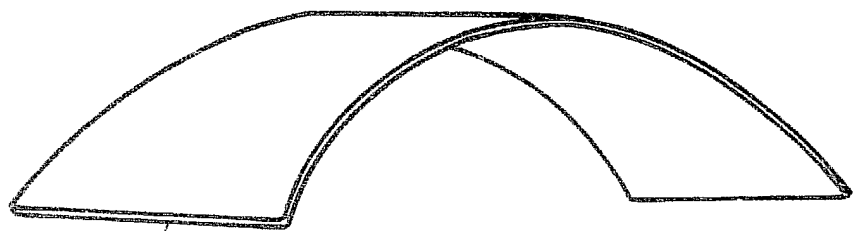
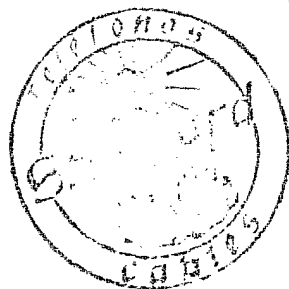


Fig 2



*Eugenio Barroso*  
**EUGENIO BARROSO**  
Secretario General